915

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1222

RR.II
14887

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 04/2012 "*ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CERRADA*" - ID N° 243.310; CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESTAMOS INTERNACIONALES.

Asunción, 9 de noviembre de 2012

000001

VISTO:

Los antecedentes relacionados al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 04/2012 ***"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CERRADA"*** - ID N° 243310, remitidos por Nota DGRRII/DAPI N° 1075, de fecha 5 de noviembre de 2012, firmada por el Prof. Dr. José Marín Massolo, Director General de Relaciones Internacionales, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución AACID-DAPI N° 14, de fecha 01 de agosto de 2012, dictada por la Dirección General de Relaciones Internacionales, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y se ha autorizado el inicio del mismo.

Que según consta en el Acta de Apertura de Sobres de Ofertas de fecha 22 de agosto de 2012, se recibió la oferta de la empresa: ***AUTOMOTOR S.A.***

Que el Comité de Evaluación conformado por ***Alcira Molas Colarte***, representante de la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales; ***Roberto Ledesma***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica y ***Jorge Gini***, representante de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 26 de octubre de 2012.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "*De Contrataciones Públicas*", y en el Decreto N° 21909, que la reglamenta.

Que el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 3094, de fecha 05 de noviembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme al Decreto N° 21.376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución,

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

RECIBIDO
12 NOV 2012
1479
DGRRII
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1222

9 de noviembre de 2012
Hoja N° 2/2

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

000002

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 04/2012 ***"ADQUISICIÓN DE CAMIONETA CERRADA"*** – ID N° 243.310, convocada por la Dirección Administrativa de Préstamos Internacionales; de acuerdo con el siguiente detalle:

ÍTEM	*DESCRIPCIÓN*	*EMPRESA ADJUDICADA*	*PRECIO*
I	Camioneta Cerrada	AUTOMOTOR S.A.	G. 199.500.000

TOTAL ADJUDICADO: ***G. 199.500.000.***

GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL.

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos correspondientes del Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2012.

Artículo 3°. Autorizar al Titular de la Dirección General de Relaciones Internacionales a suscribir el contrato respectivo, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

/cac